

Buenos Aires, 10 de abril de 2024.

Señores
Dirección General Gestión Estrategia y Asuntos Societarios

Fondo de Garantía de Sustentabilidad –Anses-
At: Dra. Flavia V. Bevilacqua
Presente

De mi consideración,

Ignacio R. Driollet en mi carácter de Presidente de Cablevisión Holding S.A. (en adelante, indistintamente, la “Sociedad”, “CVH” o la “Compañía”) me dirijo a Ud. en respuesta a vuestro pedido de informes cursado mediante correo electrónico de fecha 3 de abril de 2024.

Con arreglo a las disposiciones de la Ley General de Sociedades 19.550, procedemos a responder el mismo en el orden por Uds. formulado:

- a. **Detalle de la composición accionaria a la fecha indicando un detalle del registro de accionistas donde se especifiquen los porcentajes de cada accionista con más del 5% de participación, por clase de acción; indicando total de acciones, participación accionaria y total de votos.**

CABLEVISIÓN HOLDING S.A.				
Accionista	Acciones	Clase de Acción	Participación Accionaria	Total de votos
GC Dominio S.A.	47.753.621(*)	Clase A	26,44%	64,24%
Anses (FGS)	16.257.029(**)	Clase B	9,00%	4,37%
ELHN Grupo Clarín New York Trust	48.008.436 (**)	Clase B	26,58%	12,92%
HMH Grupo Clarín New York Trust	21.056.531 (**)	Clase B	11,66%	5,67%
GS Unidos LLC	11.782.877 (*)	Clase C	6,52%	3,17%
Resto Acciones Clase B	35.784.086(***)	Clase B	19,81%	9,63%
Total	180.642.580		100%(****)	100%

(*) Conforme Registro de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A y C llevado por la Sociedad.

(**) Conforme certificado emitido por Caja de Valores S.A. remitido a la Sociedad.

(***) El registro de las acciones ordinarias escriturales Clase B es llevado por Caja de Valores S.A.

(****) Diferencia debida a redondeo.

- b. **Copia firmada del Acta de Directorio que convoca a Asamblea de Accionistas.**

El acta de directorio mediante la cual se convoca a Asamblea General Anual Ordinaria con la debida identificación de los firmantes, ha sido puesta a disposición del público en general en la Autopista de Información Financiera (en adelante “AIF”) con fecha 21.3.2024 (Presentación #3172288).

c. Indicación expresa de personal autorizado y/o apoderado por la empresa para la firma de esta solicitud con copia del documento que así lo acredita (de ser muy extenso, podrá acompañarse sólo la parte pertinente).

La presente respuesta es firmada por el Presidente de la Sociedad en ejercicio de la representación legal en los términos de lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley General de Sociedades. El Presidente ha sido designado según Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28.04.2023 y Directorio de igual fecha (Presentación # 3037278).

d. Sobre los siguientes puntos del Orden del Día publicados en el Boletín Oficial:

1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta.

La Sociedad no ha recibido propuesta alguna en relación con este punto del orden del día.

2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico N° 7 finalizado el 31 de diciembre de 2023.

La documentación contable correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 se encuentra a disposición de los accionistas en la AIF, (Presentación # 3167379) y en el sitio web de la Sociedad (www.cvh.com.ar) en la solapa "Inversores - Estados Contables".

Los estados financieros correspondientes al 31.12.23 que se someten a consideración se encuentran expresados en moneda homogénea a dicha fecha habiéndose utilizado para la re expresión del ejercicio el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) Nacional publicado por el INDEC, todo ello conforme surge de la nota 2.1.1 a los estados financieros individuales. La Sociedad ha presentado dichos estados financieros de acuerdo con lo establecido por la NIC 29 (Información financiera en economías hiperinflacionarias) y en cumplimiento de lo establecido por la Resolución CNV N° 777/18 (publicada en el Boletín Oficial el 28 de diciembre de 2018).

Los contratos para la prestación de servicios corporativos y técnicos con empresas relacionadas se detallan a continuación:

Empresa	Objeto	Valor Contrato 2023	Vigencia	Renovación
Grupo Clarín S.A.	Prestación de servicios de: (i) tecnologías de la	\$ 31.125.000 + IVA mensuales	12 meses	Anual

	Información (IT); (ii) administración; (iii) control (iv) presupuesto y planes de negocios; (v) recursos humanos; (vi) relaciones Externas; (vii) análisis Estratégico.			
GC Gestión Compartida S.A.	Contabilidad y Estados Contables; Cuentas a Pagar y Tesorería; Impuestos; Liquidación de haberes; Administración de Riesgos; Sistemas	ene a mar \$2.005.585 + IVA mensuales abr a jun \$2.441.398+IVA mensuales jul a sep \$3.022.452+IVA mensuales oct a dic \$4.548.848+IVA mensuales	12 meses	Anual

Empresa	Valor contrato 2020(*)	Valor contrato 2021 (*)	Valor contrato 2022(*)	Valor contrato 2023(*)
Grupo Clarín S.A.	\$72MM+IVA	\$108MM+IVA	\$168MM+IVA	\$361.5MM+IVA
GC Gestión Compartida S.A.	\$7MM+IVA	\$10MM+IVA	\$16MM+IVA	\$36MM+IVA

(*) Valor según contrato.

Adjuntamos un cuadro con la evolución de la dotación de personal (la "Dotación") de la Sociedad desde el 31 de diciembre de 2020 al 31 de diciembre de 2023:

CVH	Dotación
dic-2020	6
dic-2021	6
dic-2022	6
dic-2023	7

3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.

La composición del Directorio al 31 de diciembre de 2023 tal como fuera informado al público inversor mediante su publicación en la AIF (Presentación #3037278) era la siguiente:

Presidente: Ignacio Rolando Driollet.

Vicepresidente: Ignacio José María Sáenz Valiente.

Directores Titulares: Marcela Noble Herrera, Marcia Ludmila Magnetto, Lucio Andrés Pagliaro, Antonio Román Aranda, Alan Whamond, Nelson Damián Pozzoli, Gonzalo Blaquier y Sebastián Salaber.

Directores Suplentes: Samantha Lee Olivieri, Claudia Irene Ostergaard, María Lucila Romero, Leandro Diez Monnet, Damián Fabio Cassino, Nicolás Sergio Novoa, Alejandro Río, Fernando Domenech, Jorge Oria y Gervasio Colombres.

Los mismos fueron designados por Asamblea General Anual Ordinaria de fecha 28 de abril de 2023. La duración de su mandato es de un ejercicio.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 no hubo renuncias ni modificaciones de la composición del Directorio. Los miembros del Directorio de la Sociedad trabajan en los temas propios de la administración de la Sociedad y, dadas las características particulares de los últimos años que produjeron un desaceleramiento de la economía, debieron monitorear la ejecución de los planes de acción tanto de la Sociedad como de su principal subsidiaria, Telecom Argentina S.A. debiendo adaptarse al cambiante contexto económico. Los miembros del Directorio diseñan y revisan la estrategia general de la Sociedad teniendo en cuenta la visión y misión de la misma y los factores de riesgos internos de la operación y el contexto en el que opera, que como señalamos, fue muy cambiante. Además, supervisan la implementación de dicha estrategia y la estructura de gobierno societario. Asimismo, trimestralmente el Directorio considera el estado de situación operativa y financiera de la Sociedad que incluye una comparación con el trimestre anterior.

Los directores miembros del Comité de Auditoría de la Sociedad han cumplido con las tareas conferidas a ese Comité por la Ley de Mercado de Capitales. El informe anual correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 que da cuenta de las tareas llevadas a cabo por el Comité fue aprobado por el Comité de Auditoría con fecha 10.3.2024 y fue publicado en la AIF en igual fecha (Presentación # 3015202).

El Sr. Ignacio Rolando Driollet es empleado y Director General de CVH. En el ejercicio de su cargo, entre otras actividades, , lideró las relaciones de la Sociedad con sus socios, con las fuentes de financiación nacionales e internacionales, con bancos, bolsas de comercio, organismos regulatorios e inversores nacionales e internacionales. El Sr. Driollet es Director titular de Telecom Argentina S.A., empresa subsidiaria de CVH y miembro de su Comité Ejecutivo. Como tal, vela por los intereses de la Sociedad en su carácter de accionista controlante de Telecom Argentina S.A.

4) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$101.423.383 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores.

El Cuadro de Asignaciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 31.12.23 fue subido a la AIF con fecha 21.3.2024 (Presentación # 3172289).

La propuesta de honorarios para el ejercicio 2023 realizada por el Directorio asciende a la suma de \$ 65.344.000 a ser distribuida entre los directores que ejercieron tareas técnico - administrativas, los directores independientes y/o aquellos que ejercieron comisiones especiales durante el ejercicio. El Comité de Auditoría en su reunión de fecha 4.3.2024 la que fuera subida a la AIF, (Presentación # 3160336) se expidió acerca de la razonabilidad de la propuesta de honorarios formulada para el ejercicio 2023.

A lo anteriormente mencionado, se le deben sumar las remuneraciones por funciones técnico administrativas por un monto de \$36.079.383 desarrolladas por un director en relación de dependencia.

Los miembros del Comité de Auditoría no cobran honorarios adicionales por integrar dicho Comité.

A continuación, se brinda la información requerida sobre el monto global aprobado para los ejercicios 2020, 2021 y 2022.

Cablevisión Holding S.A. <i>Remuneraciones al Directorio</i>	Aprobado 2020	Aprobado 2021	Aprobado 2022	Propuesta 2023
Monto Global	\$25.192.210	\$30.930.582	\$48.950.037	\$101.423.383
Cantidad de Directores	10	10	10	10
Monto Promedio por Director Anual	\$2.519.221	\$3.093.058	\$4.895.004	\$10.142.338
Monto Promedio por Director Mensual	\$209.935	\$257.755	\$407.917	\$845.195
Incremento Nominal	\$2.585.274	\$5.738.372	\$18.019.455	\$52.473.346
Incremento Porcentual	11%	23%	58%	107%

La utilidad computable del ejercicio sometido a consideración, así como los cálculos efectuados para llegar a la misma, surgen del cuadro de asignación de honorarios al directorio el que fuera subido a la AIF como fuese mencionado con anterioridad. Al respecto corresponde señalar que la definición de utilidad computable y el formato del cuadro de asignación surgen de las Normas de la CNV –artículo 2° y 3° respectivamente, de la Sección I del Capítulo III de las Normas de la CNV-.

5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores que desempeñen funciones técnico administrativas y/o directores independientes y/o directores que ejerzan comisiones especiales por el ejercicio económico 2024 ad referéndum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio.

La Sociedad no ha recibido propuesta alguna respecto de los anticipos de honorarios a los directores. De ser aprobados, el Directorio determinará la forma de distribución.

6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad designados por Asamblea Anual de fecha 28.4.2023 tal como fuera comunicado mediante publicación en la AIF (Presentación #3037278) son los siguientes:

Lorenzo Calcagno	Miembro Titular
Guillermo González Rosas	Miembro Titular
Pablo Gabriel San Martín	Miembro Titular
Martín Guillermo Ríos	Miembro Suplente
María Celina Cartamil	Miembro Suplente
Rubén Suárez	Miembro Suplente

Durante el ejercicio 2023 no hubo renunciaciones ni modificaciones a la composición de la Comisión Fiscalizadora.

Durante el ejercicio 2023 la Comisión Fiscalizadora continuó realizando las tareas propias de fiscalización, todo ello en los términos de la normativa aplicable. A dicho fin:

(i) fiscalizó la administración de la Sociedad, examinando los libros y documentación que juzgó conveniente;

(ii) verificó las disponibilidades y títulos valores, así como las obligaciones y su cumplimiento;

(iii) sus miembros asistieron a todas las reuniones del Directorio, Comité de Auditoría y de Asamblea, en forma presencial o a distancia, dando fe de la regularidad de las decisiones adoptadas en su seno y del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y normativa aplicable en materia de reuniones a distancia, en su caso;

(iv) controló la constitución y subsistencia de la garantía de los directores;

(v) presentó los informes trimestrales y anuales sobre la situación económica y financiera de la Sociedad, dictaminando sobre la memoria, inventario, estados financieros;

(vi) vigiló que los órganos sociales den debido cumplimiento a la ley, estatuto, y decisiones asamblearias.

7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

La propuesta de honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 2023 se estima en la suma global de \$10.896.000, es decir \$3.632.000 a cada uno de sus miembros. Los montos mencionados, ya fueron adelantados a cada síndico durante el ejercicio.

Conforme lo establecido en el art. 75 del Dto 1023/2013 y criterio interpretativo N° 45 la Sociedad procedió a informar a la CNV a través de la AIF como información restringida en el acceso, las remuneraciones en forma individual de los Síndicos.

Los montos aprobados para los ejercicios 2020, 2021 y 2022 han sido los siguientes:

Cablevisión Holding S.A. <i>Remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora</i>	Aprobado 2020	Aprobado 2021	Aprobado 2022	Propuesta 2023
Monto Global	\$2.280.000	\$3.448.000	\$5.376.000	\$10.896.000
Cantidad de Síndicos	3	3	3	3
Monto Promedio por Síndico Anual	\$760.000	\$1.149.334	\$1.792.000	\$3.632.000
Monto Promedio por Síndico Mensual	\$63.334	\$95.778	\$149.333	\$302.667
Incremento Nominal	\$520.000	\$1.168.000	\$1.928.000	\$5.552.000
Incremento Porcentual	30%	51%	56%	103%

8) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2024 ad referéndum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

La Sociedad no ha recibido del accionista controlante, propuesta alguna respecto de los anticipos de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2024. Los mismos, de ser aprobados, se estima que serán abonados en forma mensual.

9) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2023 que ascienden a una pérdida de \$99.525 millones. El Directorio propone absorber la pérdida del ejercicio desafectando parcialmente la Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos. Consideración de la delegación de facultades en el Directorio para desafectar en forma total o parcial la Reserva para Resultados Ilíquidos para distribuir dividendos en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones.

El resultado del Ejercicio 2023 arrojó una pérdida de \$99.525 millones. El Directorio ha propuesto absorber la pérdida del ejercicio desafectando parcialmente la Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos.

Asimismo, y dado que la subsidiaria de la Sociedad- Telecom Argentina S.A.- comunicó al mercado la inclusión como punto del orden del día de su asamblea la delegación de facultades para dotarlo de la máxima flexibilidad para decidir eventualmente la desafectación de su reserva facultativa para distribuir dividendos en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones, y que en caso de así resolverlo, luego de cobrar dividendos, la Sociedad contaría con liquidez excedente, el Directorio consideró conveniente proponer a los Accionistas de la Sociedad la delegación de facultades en él para que goce de la misma flexibilidad para decidir eventualmente la desafectación de la reserva facultativa por resultados ilíquidos y proceder al pago de dividendos, para así minimizar las fluctuaciones en el valor de las especies recibidas.

A continuación, se incluye un cuadro en el cual se brinda un detalle de la evolución de la Reserva por Resultados Ilíquidos, su composición actual, la fecha en que se constituyó (se deja constancia que la misma fue asignada con motivo de la escisión de Grupo Clarín S.A. y consecuente constitución de la Sociedad) y sus últimos movimientos.

CVH - Evolución de la Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos	
(en millones de pesos)	
Saldo al 1º de mayo de 2017 (constitución de la sociedad - asignación por escisión de Grupo Clarín S.A.)	436
Reexpresión del saldo inicial en términos del poder adquisitivo del 31/12/2018	368
Saldo según estados financieros al 31/12/2018	804
Asignación de resultados no asignados a la Reserva facultativa por resultados ilíquidos, dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria del 31 de mayo de 2019	55.545
Desafectación de la Reserva facultativa por futuros dividendos, de la Reserva facultativa para asegurar la liquidez de la sociedad y sus subsidiarias, y de la Reserva facultativa para la asistencia financiera de subsidiarias y ley de medios, y su re imputación a la Reserva facultativa por resultados ilíquidos, dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria del 31 de mayo de 2019.	6.935
Reexpresión del saldo inicial y movimientos del ejercicio 2019 en términos del poder adquisitivo del 31/12/2019	21.076
Saldo según estados financieros al 31/12/2019	84.360
Desafectación de la Reserva facultativa por resultados ilíquidos para absorber los resultados no asignados negativos al 31 de diciembre de 2019, dispuesta por la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria del 29 de abril de 2020.	(3.246)
Desafectación de la Reserva facultativa por obligaciones financieras para incrementar la Reserva Facultativa por resultados ilíquidos, luego del incremento de la Reserva Legal y de la distribución de dividendos dispuesta por la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria del 29 de abril de 2020.	19.098
Desafectación de la Reserva facultativa por resultados ilíquidos para la distribución de dividendos dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de diciembre de 2020.	(9.167)
Reexpresión del saldo inicial y movimientos del ejercicio 2020 en términos del poder adquisitivo del 31/12/2020	34.671

Saldo según estado financiero al 31/12/2020	125.716
Desafectación de la Reserva facultativa por resultados ilíquidos para absorber los resultados no asignados negativos al 31 de diciembre de 2020, dispuesta por la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria del 29 de abril de 2021.	(3.402)
Desafectación de la Reserva facultativa por resultados ilíquidos para la distribución de dividendos dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria del 31 de agosto de 2021.	(14.441)
Reexpresión del saldo inicial y movimientos del ejercicio 2021 en términos del poder adquisitivo del 31/12/2021	60.859
Saldo según estados financieros al 31/12/2021	168.732
Asignación de resultados no asignados a la Reserva facultativa por resultados ilíquidos, dispuesta por la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2022	4.292
Desafectación de la Reserva facultativa por resultados ilíquidos para la distribución de dividendos dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria del 8 de julio de 2022.	(12.007)
Reexpresión del saldo inicial y movimientos del ejercicio 2022 en términos del poder adquisitivo del 31/12/2022	158.871
Saldo según estados financieros al 31/12/2022	319.888
Asignación de resultados no asignados a la Reserva facultativa por resultados ilíquidos, dispuesta por la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2023	(99.618)
Desafectación de la Reserva facultativa por resultados ilíquidos para la distribución de dividendos dispuesta por la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2023 y Directorio del 3 de mayo de 2023.	(18.642)
Reexpresión del saldo inicial y movimientos del ejercicio 2023 en términos del poder adquisitivo del 31/12/2023	498.872
Saldo según estados financieros al 31/12/2023	700.500

Tal como se expone en el cuadro, durante el ejercicio 2023, en ejercicio de las facultades delegadas por la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2023, el Directorio aprobó la desafectación de la Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos por la suma de \$18.642 millones para pagar dividendos en especie mediante la entrega de Bonos Globales 2030 por un valor nominal de US\$ 160.703.831, a la relación de valor nominal US\$ 0,88962320512 Bonos Globales 2030 por cada acción de la Sociedad, liquidando en efectivo las fracciones resultantes.

10) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.

La Sociedad no ha recibido propuesta con respecto a las personas a designar como miembros titulares y suplentes del Directorio. La duración de su mandato es de un (1) ejercicio.

11) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

La Sociedad no ha recibido propuesta con respecto a las personas a designar como miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. La duración de su mandato es de un (1) ejercicio.

12) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría.

El Comité de Auditoría de la Sociedad está integrado por los Sres. Alan Whamond, Nelson Damián Pozzoli e Ignacio Rolando Driollet, como miembros titulares y por los Sres. Ignacio José María Sáenz Valiente, Sebastián Salaber y Gonzalo Blaquier, como miembros suplentes.

Directorio propuso que el monto del presupuesto anual del Comité de Auditoría para el ejercicio 2024 sea de \$6.600.000 (Presentación #3172299). El monto real ejecutado por el mismo en oportunidad del ejercicio 2023 fue de \$2.700.000, monto aprobado en la asamblea del 28.4.2023.

Cablevisión Holding S.A. <i>Presupuesto Comité de Auditoría</i>	Aprobado 2021	Aprobado 2022	Propuesta 2023	Propuesta 2024
Monto Global	\$1.170.000	\$1.500.000	\$2.700.000	\$6.600.000
Incremento Nominal	\$270.000	\$330.000	\$1.200.000	\$3.900.000
Incremento Porcentual	30%	28%	80%	144%

13) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

El total de los honorarios del auditor externo Price Waterhouse & Co. (PWC) por el ejercicio 2023 asciende a \$ 16.820.000. Con motivo de la cancelación de la admisión para negociar los Global Depositary Shares en la Bolsa de Comercio de Londres, por el ejercicio económico no fue necesaria la emisión de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 comparativos con el ejercicio anterior en idioma inglés y consecuentemente, el informe de auditoría correspondiente.

En consecuencia, las tareas se relacionaron con:

- la emisión de sus informes de revisión limitada sobre los estados financieros, tanto individuales como consolidados, correspondientes a los períodos intermedios finalizados el 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior,
- la emisión de sus informes de auditoría sobre los estados financieros individuales y consolidados al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior; y

Se incluye a continuación un cuadro comparativo en los términos de lo solicitado.

Cablevisión Holding S.A. <i>Honorarios Auditores Externos</i>	Aprobado 2019	Aprobado 2020	Aprobado 2021	Aprobado 2022
Monto Global	\$1.821.000	\$2.456.000	\$3.808.000	\$6.690.000
Incremento Nominal	\$-	\$635.000	\$1.352.000	\$2.882.000
Incremento Porcentual	-%	35%	55%	76%

14) Designación de Auditor Externo de la Sociedad.

El Directorio de la Sociedad ha resuelto proponer a los Accionistas (Presentación #3172299) que la firma Price Waterhouse & Co (PWC) continúe como auditor externo de la misma. De ser elegidos, los contadores públicos matriculados Sres. Alejandro Javier Rosa, Ezequiel Luis Mirazón y Reinaldo Sergio Cravero- todos pertenecientes a la firma Price Waterhouse & Co (PWC)- serán los contadores certificantes, titular el primero y suplentes los dos últimos, respectivamente. Sus antecedentes personales y profesionales surgen de las declaraciones juradas que se subieran a la AIF (Presentación #3172290) en los términos de la normativa aplicable.

Finalmente, dejamos constancia que la presente respuesta, junto con su requerimiento, será puesta a disposición del público en general en la AIF y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que estime pertinente.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Ignacio R. Driollet

Presidente